LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXI | Núm. 6.577 | Segunda Época | Sábado 5 de Enero de 1929 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 36

D. O. M.

EL PRESBÍTERO

Don José Ortega Barrios

Beneficiado de la S. I. Catedral y Catedrático del Seminario

Director de las Escuelas del Ave María del Quemadero

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1928 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su Director Espiritual R. P. José Rodríguez S. J.; su madre doña Encarnación Barrios Díaz y hermano don Rafael, presbítero; tíos, primos y demás familia, ruegan en caridad una oración por el eterno descanso de su alma.

Serán aplicadas por esta intención las misas rezadas que hoy, sábado, se celebren en la Parroquial del Sagrario de esta Ciudad, siendo la solemne exequial a las diez; las tres Gregorianas que se celebran a las ocho en el Oratorio de S. José y en la Iglesia del Convento de las Puras, y a las cinco y media en la Iglesia de PP. Jesuitas; y el novenario que se celebre en el altar del Carmen de la Iglesia de San Sebastián a las ocho y media.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Rvdmos. Sres. Cardenal de Granada y Obispos de Almería, Guadix y Jaca.

HOJA DEL DIA

Los primeros pasos

Hemos empezado a andar nuestros primeros pasos por el año 1929, o ha empezado a andar, para hablar con más propiedad, el año 1929 sus primeros pasos.

Las primeras noticias que en estos días se reciben de todas las provincias de España, referentes al nuevo año, son de que el mismo ha empezado con mucho frío. Pero a poca diferencia, esas noticias son las que se han recibido siempre de la entrada de todos los años, por lo que hace relación a nuestro país, ya que en su latitud, el principio del año y lo más crudo del invierno coinciden en una misma fecha. No importa que ahora nos parezca y que ahora digamos, que este año hace más frío que el anterior, porque también eso lo solemos decir todos los años.

Ya lo dijo el poeta con mucho sentido común y eso que afirman que los poetas no lo tienen:

¡Cómo a nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor!

Justo es, pues, que quedemos de acuerdo con la realidad, en que sólo por ser pasados, fueron menos fríos, y, por lo tanto, mejores, los años que ya han transcurrido. Y de cartemos del año 1929 esa acusación de friolero. Ni más ni menos que los años anteriores, y, según creemos, ni más ni menos tampoco que los posteriores.

¿Y en todo lo demás, las nuevas pisadas del año recién nacido se diferencian de las de los otros años? No nos llamemos a engaño; si no miramos al calendario, en nada conoceremos que ha dado principio un nuevo año. Las noticias que leemos en los periódicos, si no nos fijamos tampoco en su fecha, lo mismo nos parecerán de este año que del pasado. Nosotros queremos medir nuestras ilusiones y nuestros desengaños, de la misma manera que medimos el tiempo, por unidades o jalones que a nuestro gusto queremos establecer. La división arbitraria de meses y de semanas, y la, no tan arbitraria, pero tampoco exactamente natural o astronómica, de años, queremos adaptarla al desarrollo de nuestra vida espiritual como la hemos adaptado al desarrollo de la vida de la naturaleza. Pero el espíritu se ríe de nuestras pretensiones como se ríe también la naturaleza de todos nuestros artilugios. De un día a otro día, y de un año a otro año se pasa tan insensiblemente, que sin nuestros mecanismos para señalarlo, sin los jalones que nosotros les ponemos, nos sería completamente imposible determinar cuando empieza el uno y cuando acaba el otro. Por eso los primeros pasos del año nuevo, son exactamente iguales que los últimos pasos del año viejo. Por eso es inútil que pretendamos adaptar a los años que empiezan o que acaban, las resoluciones de nuestro espíritu. Nosotros nos modificaremos o dejaremos de modificarnos según el esfuerzo que para ello hagamos, pero no según que el año empiece o que el año acabe.

Los primeros pasos del año serán iguales que los últimos. Nuestros pasos serán los únicos que positivamente variarán, lo mismo al principio del año, que al medio, y que al final, si de veras nos proponemos que varíen.

Siempre hemos encontrado plausibles los buenos propósitos que para empezar el año, suelen hacerse muchos mortales, pero los encontramos plausibles, por lo que tengan de buenos, no por lo que tengan de año nuevo, antes al contrario, este último carácter de propósitos de año nuevo, por lo que tiene de rutina o de costumbre, parece que les quita algo de experiencia o de frescura, y, por lo tanto de prestigio y de fuerza.

Vengan los buenos propósitos siempre, a cualquier hora y a cualquier momento, y a ser posible, venga con los buenos propósitos, la constancia para proseguirlos y llevarlos a feliz remate; pero no nos empeñemos ridículamente en encajar nuestros propósitos en una hora o en una fecha determinada, como si sólo fueran posibles en aquella hora y en aquella fecha, abandonándolos, en cuanto la hora y la fecha se pasaron sin realizarlos, para siempre o para otra hora y fecha de otro año posterior.

Año nuevo vida nueva, dice el refrán. No digamos nosotros lo mismo. Si la vida es mala debe hacerse nueva en cualquier momento, sin esperar a que se renueve el año; pero si la vida fuera buena, no debemos renovarla sino confirmarla aunque el año se renueve.

FERNANDO

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Ptas. Cs.
Suma anterior	320'00
Marichu Vilchez Guzmán:	1'00
Loli » »	1'00
Miguel » »	1'00
Manuel » »	1'00
Un bienhechor de los niños.	25'00
Amelita Tamayo Parra, de Fuente Santa	1'00
Joaquín Sánchez Rueda, de Pechina	2'00
Suma y seguirá.	352'00

***

Está abierta la suscripción, como todos los años, en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

***

Advertimos que hoy quedará cerrada la suscripción.

De Abastos

El año 1928 en el Mercado

Durante el año anterior, el concejal delegado de Abastos señor Pérez Hita, ha impuesto 582 multas, que ascienden a 1 472 pesetas.

Han entrado 3.871.300 huevos, que se vendieron al por mayor: el ciento de 13 a 24 pesetas y al detall de 0'15 a 0'25 unidad.

En la pescadería municipal, se han subastado las cantidades siguientes:

Para el mercado. . . . 805 174 kilos.
Para la exportación. 671 129 »

Total de producción. 1.476 303 »

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

304 vacas con 49.505 kilos; 462 toros con 79 037; 22 terneras con 841; 2 810 corregos con 26 248; 14.729 cabras con 147 336; 3.069 cerdos con 178 661.

Total de reses 21.396, con un total de 481.628 kilos.

Intereses de Almería

El momento actual del problema uvero

II

Fracasados los dos procedimientos; el del envío inmediato de la llegada de barriles al puerto a los mercados extranjeros, y no remitir más que las necesidades del mercado, por abarrotos y «*demoralizar*» (frases gráficas y significativas) los mercados, el primero, y perjudicar hasta llegar a podrirse la uva en el puerto antes de ser embarcada, el segundo, no queda más que emplear un procedimiento que aparque lo ventajoso de ambos sistemas y elimine lo perjudicial.

¿Cómo conseguir y compaginar ambas cosas al parecer antagónicas? A mi modo de ver, con la creación de una gran cámara frigorífica de capacidad mínima de «quinientos mil» barriles. Con la implantación de esta cámara frigorífica, en la cual los barriles que en ella se depositasen quedaran sin poder exportarse hasta terminada la campaña, se conseguiría cumplidamente la descongestión de mercados y puerto, toda vez que el envío en el tiempo de la campaña a los mercados sería menor en medio millón de barriles, y esta misma cantidad dejaría de entrar en el puerto. El carácter de la cámara frigorífica sería, por tanto, exclusivamente regulador, y si se quiere más gráficamente, descongestionador; la entrada de los barriles, voluntaria. Por tanto, los parraleros que no quisieran llevar sus uvas al frigorífico sólo ventajas obtendrían; ahora bien, los 500 000 barriles que se depositaran ¿qué suerte correrían? Si en la próxima pasada campaña, pongamos por caso, se hubiera dispuesto de un medio como el que proponemos, nos encontraríamos en la actualidad con un depósito de 500 000 barriles que a muchos parraleros parecerá cantidad enorme, que nunca o mal se vendería (aparte que al haber procedido así, los mercados hubiesen consumido 500.000 barriles menos, con lo cual estarían menos abastecidos que en la actualidad; y a más de haberse conseguido las ventajas que preconizamos) y por tanto la subida de precios (debido válganos la repetición, a que la uva habría llegado fresca y nunca en exceso) su fuerza adquisitiva, sus necesidades de abastecimiento de uva mayor No perdamos de vista que los compradores de fruta pasada la época de aglomeración de frutas frescas, las buscan donde las hay y pagan como se les pide, y como al emplear este medio la uva pierde su carácter de consistencia muy reducida y puede retenerse meses sin que la que entrara sana a frigorífico tuviera pérdida, no es aventurado suponer que se vendería una gran mayoría a precios firmes y muy remuneradores aquí, y el resto, transportados en medios adecuados, llevarlos a los mismos mercados actuales cuando carezcan de existencias de frutas frescas El éxito sería indudable; y al pensar así no se me tache de visionario ni de optimismo imprudente; el procedimiento no es nuevo y si otras naciones gracias a él, exportan cantidades enormes de frutas a los países más alejados con el éxito más lisonjero, nosotros con una cantidad que para el mercado mundial frutero es reducidísima, y con la fruta de más aguante en sí ¿no lo habíamos de obtener? No hay que dudar que lo obtendríamos y al mismo tiempo el frigorífico influiría para que en la exportación e la uva no sometida a él, nos la pagaran a los precios límites, pues de no hacerlo almacenaríamos la mayor cantidad posible y ésta ya no saben si pueden contar con ella o serán otros los compradores que la soliciten y obtengan.

Las dificultades que para la realización de este proyecto pueden encontrarse principalmente las de orden económico, toda vez que en cuanto tienda a la verdadera organización y defensa del negocio uvero no debemos omitir sacrificio, tanto más, cuanto este sería llevadero, pues teniendo al frente de los de los destinos nacionales un gobierno como el actual que tanto se preocupa y con tanto acierto interviene para hacer prosperar la riqueza nacional, no es aventurado suponer que con las debidas garantías anticipas el dinero necesario. En pocas ocasiones tan justificado el anticipo reintegrable como en esta.

Insisto que no debe arredrarnos sacrificio alguno ni asustarnos cantidad. Por grande que fuese nos parecería pequeña con la sola consideración de la pérdida de millones que supone el poder obtener como mínimo y como precio medio por barril tres o cuatro chelines más empleando la cámara frigorífica Basta para hacer viable esta idea que una vez obtenidos del Estado los millones necesarios para la implantación del frigorífico, gravar durante diez anualidades con una peseta cada barril, pues tomando como tipo medio de cosecha el de un millón quinientos mil barriles por cada anualidad en las diez se recaudarían quince millones de pesetas, cantidad que creo sería suficiente aunque recozco en este particular mi completa ignorancia; y aunque penoso sea el hacer este desembolso lo será menos con la consideración que por cada peseta desembolsada ganaríamos siete y que toda solución que intentemos conseguir tenemos que ser nosotros como únicos interesados los que afronten los inconvenientes.

Si estas u otras ideas no os parecen bien, parraleros, proponed otras para que se realicen cuanto antes; todo menos permanecer como hasta ahora, esperando sea la Providencia quien nos saque del atrolladero, sin poner de nuestra parte ni un adarme. De seguir así, con sólo pedir la abolición de la Cámara Uvera, como hacen muchos, no se resuelve los problemas.

Cierto que la Cámara Uvera, con muy bien intencionados propósitos, no ha tenido al éxito por compañero, pero no culpemos a ella solamente; culpémonos también nosotros, que solamente críticas han salido de nuestros labios y pocas soluciones se le han propuesto. Y aunque a veces se hiciera y no les prestara oidos esto ha sido la excepción.

Piensa, uvero, que con Cámara Uvera bien orientada (y de tí depende que así suceda) puede encauzase el negocio y defender tu patrimonio; sin «Cámara Uvera», no nos queda ni la posibilidad de hacernos oir, no pagas por destruir lo que para poder organizarte tendrías despues que crear, ¡No era el paraiso (sobre todo para el productor) el negocio uvero antes de ser creada la Cámara Uvera!

Otras soluciones hay que proponer y aconsejar. Pero esto, caro lector, si tu paciencia es tan grande, las veras en el próximo artículo.

IBERIA

En las diversas Parroquias de la Capital y en otras varias Iglesias se han celebrado misas los días 3 y 4 por el eterno descanso del alma del señor don Juan J Vivas Pérez (q. s. g. h.) farmacéutico, que falleció en el Señor el día 3 de Enero de 1924, después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición de Su Santidad.

Por la misma intención fueron aplicados el Jubileo Circular del día 3 en la Iglesia del Sagrado Corazón y el funeral de ayer, a las once, en la Parroquia de San Pedro.

Cinco años van desde que pasó a mejor vida el que en ésta fué caballero intachable, padre amantísimo y ferviente cristiano, y aún late en nosotros el recuerdo de sus bondades y de sus entusiasmos.

Al conmemorar este aniversario, no podemos pasarlo sin recordar, a la vez que le ofrecemos nuestras oraciones, al que fué fundador de nuestro diario, por el que trabajó, como en todas las obras buenas que emprendió, y fueron muchas y muy valiosas, con decidido empeño y afán desmedido, contribuyendo no sólo con su óbolo sino con sus energías.

A todos animó en la fundación, propagación y sostenimiento de este periódico, con el cual, en la medida de nuestras fuerzas, contribuímos a la defensa de la Religión Católica.

Trabajó también el finado, con singular desvelo y tesón, por la prosperidad y progreso material de la Ciudad y su provincia, secundado discretamente por quienes, con el difunto, dieron vida a LA INDEPENDENCIA.

El bien que hizo, y el afecto en que fué tenido el señor Vivas Pérez, se ha patentizado una vez más en estos actos piadosos, a los que se sumaron representaciones de todas las clases sociales.

A su distinguida señora e hijos, y demás familia, testimoniamos nuestro pésame en este quinto aniversario de su muerte.

¡Dadle, Señor, el descanso eterno!

CRÓNICA LOCAL

Presupuesto

El Ayuntamiento ha remitido al Delegado de Hacienda, el presupuesto aprobado por la Junta del partido, para el año 1929.

El "Reina Victoria Eugenia"

Mañana es esperado en nuestro puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

La patente de automóviles

Por la Tesorería y Contaduría de Hacienda se anuncia la cobranza de la patente nacional de automóviles.

El "Canalejas"

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el cañonero «Canalejas» que en unión de otros buques de la Armada se dedica en estos días a la busca del hidroavión desaparecido en las costas del Mediterráneo.

El «Canalejas» entró en nuestro puerto al solo objeto de recibir órdenes del Gobierno.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día. . . .	764'8
Temperatura máxima.	13'2
Idem mínima.	7'0
Idem media.	10'1
Idem máx. al sol.	17'8
Humedad relativa media. . . .	59
Evaporación en 24 horas. . . .	3'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E S E
Fuerza en metros por segundo	3'2
Nubosidad.	semi despejado

Nota del Observatorio Central: Persistencia del Norte y del Oeste cielo nuboso y frío.

Petición de mano

Por los señores de Rubio y para su hermano el capitán de Ingenieros don Antonio Rubio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Adelita Requena Coromina, hija de los señores de Requena.

La boda se celebrará en breve.

Tienda Asilo

Se invita a las personas caritativas que deseen contribuir a la comida extraordinaria que a las 12 del día seis del corriente festividad de los Santos Reyes se dará en este establecimiento de caridad a los pobres para que envien sus donativos a la Superiora del Asilo en el día de hoy.

Dicha comida será servida por distinguidas señoras y señoritas de la localidad concurriendo las autoridades y el Iltmo. señor Obispo que dará su bendición

Durante la comida ejecutará un escogido programa la Banda municipal.

Enlace

En la Parroquia de San Sebastián y ante el altar de la Virgen del Carmen se ha efectuado el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita María de las Huertas Pérez Jorge con el comerciante de Málaga don José Viciana Viciana,

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Manuel Rodríguez González.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Juan Viciana González y la madre de la novia doña Ana María Jorge de Pérez.

Firmaron el acta matrimonial por parte del contrayente don César Viciana Viciana, don Eduardo Romero Valverde y don José Espinosa Quesada; y por parte de la contrayente don Fulgencio Pérez Ruiz, don Fulgencio Pérez Cascales, don Fulgencio Pérez Carrillo y don Juan Benavente Pérez.

El novio vestía de chaquet y la novia lucía un lujoso vestido de crespón blanco chino y «georget» adornado con encajes de plata.

Por el reciente luto por parte de la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos han marchado con dirección a varias capitales de Andalucía.

Les deseamos un feliz viaje y una eterna luna de miel.

Notas municipales

Justo Padilla Lozano, ha solicitado se le nombre guarda particular nocturno de las calles de Mariana y Real

—Don José Sánchez Castilla solicita licencia para hacer obras en un solar de la calle de Cenotafio núm 37.

—Doña Rosalía Cortés, solicita se le devuelvan 12 pesetas que le fueron cobradas indebidamente por el impuesto sobre canalones.

—Don Francisco Molina, solicita licencia para abrir un establecimiento de alpargatería en la calle Real numero 57

—Don José María de Acosta y Tovar solicita licencia para construir una habitación en el jardín de la casa número 5 de la calle del general Sánchez Ortega.

La "Cámara Oficial Uvera

Hoy a las once se reunirá el pleno de la Cámara Oficial Uvera.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ginés Asensio Martínez.

Defunciones: María Moya Lutrán, Manuel Martínez Rodríguez y María Sánchez Segura.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen López Fresneda y Francisca de la Cruz Belmonte.

Defunciones. Ninguna.

Matrimonios. Ninguno.

Los practicantes

La Junta de Gobierno del Colegio provincial de Practicantes de Almería nos participa que con esta fecha ha comenzado su mandato, ofreciéndosenos para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Sanidad pública.

Componen dicha Junta los señores, don Francisco Gutiérrez Martínez, presidente; don José A. Caparrós Vicente, vice-presidente; don Ignacio Guillén Aranzana, secretario; don José Márquez Rodríguez. vicesecretario; don Vicente Brotons Gil, interventor; don José García Aguilera, tesorero; don Luis Díaz Plaza, don Miguel Marín Luque, don Francisco Gutiérrez Medina y don Francisco Bautista Carvajal, vocales y don Mapuel Gil Segura, director de «El Practicante Almeriense».

Agradecemos la atención y enviamos a todos nvestra enhorabuena.

De momento

La religión y la agricultura

A mediados de noviembre, se tuvo en la ciudad de Quebec (Canadá), la cuarta asamblea general de la «Unión Católica de Agricultores», y en ella quiso el Cardenal Rouleau, Arzobispo de aquella ciudad, dirigir algunas palabras a los asambleistas. Nosotros hemos escogido las que más de cerca se refieren al título con que encabezamos estas líneas.

«Si todas las profesiones sociales pueden llevar a Dios, ninguna se halla tan cerca de El, después del sacerdocio, como la profesión del agricultor. Todo tiende en esta profesión a despertar el recuerdo de Dios; y le cabe además la honra de haber sido creada directamente por él, como lo confirma la Sagrada Escritura por estas palabras: «No tengas odio a las labores penosas y al trabajo de la tierra creado por el Altísimo» (Eccl. VII-16).

«La agricultura proporciona alimento a los hijos de Dios. La vida del que trabaja la tierra, se pasa de ordinario bajo la inmensa bóveda del cielo, en el silencio religioso de los campos, y lejos del ruido ensordecedor de las ciudades. Para lograr una buena cosecha, es necesario que el rocío del cielo, y la benéfica lluvia fecunden a sus tiempos la tierra, y que el sol le preste su calor. La mies que va madurando, corre sus peligros, ya sea por las tempestades, ya sea por las heladas, o también por los insectos dañinos; y los animales mismos pueden ser víctimas de la enfermedad o de mortal epidemia. La lucha, pues, que debe sostene el agricultor para lograr la prosperidad y el buen éxito de sus trabajos, no es una lucha contra fuerzas humanas, sino contra las fuerzas de la naturaleza; y que el hombre pueda o no, vecer estas fuerzas, es cosa que depende únicamente de Dios...»

El señor Cardenal insiste luego en ciertas ventajas que Dios ha concedido a la profesión agrícola. «Si el trabajo del obrero, dice, está supeditado enteramente a la máquina y como esclavizado por ella, el trabajo del campo es mucho más libre, y puede el agricultor ordenarlo más a su gusto y conveniencia. Si al obrero le alcanza el paro forzoso, le falta el salario con que sustentarse a sí y a su familia; mientras que el campesino, aun en los peores tiempos, tiene siempre asegurado el sustento necesario en la misma que cultiva, o en su propia granja. No «goza» de la fiebre del cine y demás espectáculos, siempre peligrosos, de la ciudad; pero siente mucho más los íntimos goces de una hermosa vida de familia. «¡O fortunatos nimium sua si bona norint! ¡Oh en extremo dichosos, si saben reconocer y apreciar su buena suerte!»

«Si los jóvenes entendieran los muchos bienes y puros goces de que se privan, cuando abandonan el campo, para engolfarse en la ciudad, cuánto más amarían el pedazo de tierra, y la rústica casita que les vió nacer! Con el corazón alegre emprenderían seguramente de muy buena gana los trabajos agrícolas, que proporcionan siempre al hombre honrado y laborioso, la independencia y la dicha»

«He aquí por qué la Iglesia que se debe ciertamente a todas las profesiones... se inclina con un amor de predilección hacia las familias que viven del trabajo de la tierra y por qué en todos los países y en todos los tiempos el sacerdote ha sido siempre el compañero fiel del agricultor».

S. DE P.

En la Catedral

Festividad de los Santos Reyes

Mañana, día de precepto, por ser domingo y fiesta de los Santos Reyes, después de Tercia solemne, celebrará a las nueve y media Misa Pontifical nuestro Reverendísimo señor Obispo, asistido por los señores Capitulares y beneficiados de la Catedral, predicando un canónigo de la misma.

NECROLOGÍA

En diversos templos de la ciudad se han celebrado estos días sufragios por el eterno descanso de don Francisco Martínez Peña, joven y aplicado estudiante; don Ramón Laynez Leal de Ibarra, culto abogado que ocupó diversos cargos; don Baltasar Díaz Pérez, del comercio y don Juan Carreño Vargas, jefe de la Guardia civil retirado, asistiendo a estos actos piadosos numerosas personas de la amistad de las familias respectivas, a las que renovamos el testimonio de nuestra condolencia.

¡Dadles, Señor, el descanso eterno!

EXTRANJERO

La aviación

Los Angeles, 4 Sigue volando el avión que realiza las pruebas de abastecimiento en el aire y que inició sus pruebas con tan buenos auspicios.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Ha sido encontrado el hidro "Dornier"

La primera noticia

Madrid, 4 4 tarde.

En el ministerio de Estado han manifestado que, según comunica el cónsul de Orán, ha sido encontrado el hidroavión «Dornier núm.8» en la pequeña ensenada de Morsa Madagra, al Sudeste de las Islas Habibas, cerca de Siete Islas, a 35 grados, 32 minutos y 30 segundos de latitud, treinta millas al Oeste de Orán.

No tenía alas y se hallaba hundido en la arena.

Haremos—dice el parte del cónsul—cuanto sea posible por llegar al lugar del accidente y hacemos gestiones de acuerdo con las autoridades.

Ordenes de la Dirección de Aeronáutica

Al conocer la noticia que antecede, el director de Aeronáutica ha ordenado que salgan para el lugar del hallazgo un hidro de la base de Atalayón y el crucero «Extremadura».

Dice Kindelán

El jefe de Aeronáutica, señor Kindelán, ha manifestado que cree que los tripulantes han sido recogidos por algún barco que navegara en aquellas aguas.

Opinión de Estévez

El capitán de aviación, señor Estévez, cree que los tripulantes del «Dornier núm. 8» deben de hallarse en alguna isla.

La noticia a las familias

Ayer se había comunicado oficialmente la noticia de la desaparición a los familiares de los aviadores.

La familia del comandante Caula, reside en Orense.

La del capitán Tauler vive en Pollensa (Baleares).

El mecánico Juan Martínez tiene sus familiares en Sevilla.

Expresábaseles la confianza en salvarlos.

Siguen las pesquisas sin resultado

Madrid, 4-10 noche.

En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del cañonero «Canalejas», diciendo que continúa los trabajos de exploración, sin que hasta ahora haya encontrado ningún vestigio relacionado con los aviadores.

En la Dirección de Aeronáutica y demás centros, ninguna noticia se había recibido.

Todavía hay esperanzas

Sin embargo, aun persiste la creencia de que los aviadores deben hallarse refugiados en alguna isla.

Pesimismo

A última hora, el coronel Herrera se mostraba pesimista sobre la suerte que hayan podido correr los tripulantes del Dornier 8, temiendo que hayan sido arrebatados por el oleaje.

El capitán Llorente teme que en el interior de la canoa haya algún cadáver.

Supónese que el violento oleaje inundó la canoa, resultando heridos seguramente los pilotos Caula y Tauler, que iban en los mandos del aparato.

Cree imposible que quien fuera dentro de la cabina pudiera salir; porque la puerta sólo mide sesenta y cinco centímetros.

El teniente coronel Lallave se muestra asimismo pesimista respecto a la suerte que hayan corrido los tripulantes.

El hermano del aviador Caula se muestra agobiadísimo; ante la carencia de noticias no abriga esperanzas.

Ordenes del ministro de Marina

El ministro de Marina ha ordenado al comandante del «Extremadura» que recoja los restos del hidroavión para comprobar si pertenecen al «Dornier 8».

El «Alsedo» y el «Canalejas» irán a la costa de Orán.

El ministro se muestra también pesimista e impaciente por conocer lo ocurrido a los aviadores.

Dice el señor García de los Reyes que si las alas del aparato las destrozó el temporal, la cosa es grave; mas si las quitaron los aviadores hay esperanzas fundadas de que se hayan salvado.

Información de Palacio

Nicaragua y España

Madrid, 4-4 tarde.

El nuevo presidente de Nicaragua, señor Moncada, ha enviado un expresivo saludo al Rey de España.

El Monarca le ha contestado, correspondiendo a sus sentimientos cordiales con otro despacho en términos muy afectuosos.

El Patriarca de las Indias

Estuvo esta mañana en Palacio el nuevo Patriarca de las Indias.

Oficiará por primera vez la capilla del día de la Epifanía.

La Ciudad Universitaria

Mañana presidirá el Rey la junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Despacho regio

El Monarca despachó esta mañana con los ministros señores conde de Guadalhorce y conde de los Andes.

Después recibió una extensa audiencia militar.

Visita de la Reina

La Reina doña Victoria y la Infanta doña Beatriz estuvieron hoy en el Dispensario de la Cruz Roja.

El frío en toda España

Diversas noticias del temporal

Madrid, 4-4 tarde.

Continúa el temporal de nieve en provincias, persistiendo el frío intenso.

Se ha registrado en Sevilla la temperatura de un grado bajo cero.

En Santander llegaron con gran retraso, por causa de la nieve, los trenes de la Corte.

Servicio interrumpido

Teruel, 5. A causa de los temporales de nieve, se halla interrumpido todo el servicio de autobuses con la provincia.

Reina un frío intensísimo.

A once bajo cero

Palencia, 4. El termómetro ha descendido hoy hasta once grados bajo cero.

Sábese que el correo de Santander se halla detenido en Alar del Rey por la acumulación de nieve en la vía férrea.

También hay trenes detenidos en Barruolo, Cervera y otras estaciones.

En el Extranjero

París, 4. Persiste el frío intenso.

La temperatura permanece bajo cero.

Han fallecido siete personas por congestión.

Anuncian los Observatorios que la depresión que ha originado el frío de estos días, se mantendrá aún una semana.

Están interrumpidas las comunicaciones férreas en varias provincias.

Se ha prohibido a los comercios despachar mercancías en las dependencias exteriores mientras el termómetro marque temperaturas bajo cero.

Dos pastores muertos de frío

Vitoria, 5. En el pueblo de Valdegovia, han sido hallados dos pastores muertos á causa del frío.

Sigue nevando en toda la región.

El Ayuntamiento ha organizado brigadas especiales para limpiar las calles de nieve.

Las líneas de autos han quedado interrumpidas.

MARRUECOS

Larache

El premio "gordo"

Larache, 5. Una serie del premio mayor la vendió en décimos sueltos el vendedor Leopoldo Arias, quién dió participaciones a varios suboficiales, soldados y operarios.

Tetuán

Fuego en un aduar

Tetuán. 4. En el Aduar Yebel Hebib, declaróse un violento incendio.

Destruyó el fuego dos casas.

Visita de despedida

El Residente general francés Mr. Steeg ha visitado en Rabat al Sultán de Marruecos para despedirse por marchar a Francia,

El nombramiento del nuevo Residente causa buena impresión

Tetuán, 4. El nombramiento del nuevo Residente, Mr Saint, ha causado buena impresión, pues el nuevo jefe de la zona tiene gran conocimiento de los asuntos de Africa.

Zona francesa

Cadáveres rescatados

Rabat, 4. Han sido rescatados los cadáveres del teniente y del sargento tripulantes del aparato que cayó en las líneas rebeldes.

El rescate ha sido debido a las gestiones del caid de Beni Melhal.

MADRID

Grave accidente durante una vista

Madrid, 4 12 noche.

En la Audiencia provincial se vió hoy la causa por homicidio seguida contra Enrique Aguirre, quien al ir a declarar sufrió un ataque al corazón y cayó al suelo desvanecido.

La vista fué suspendida.

Los médicos reconocieron al enfermo, calificando su estado de grave.

La sala investigará la responsabilidad del procesado.

El accidente causó impresión en el público que presenciaba la vista.

Una señora sufrió un síncope y hubo también que auxiliarla.

Nuevo pabellón escolar

El jueves próximo, se inaugurará un nuevo pabellón escolar en la Guindalera.

POLITICA

En la Presidencia

Madrid, 4-4 tarde.

El presidente del Consejo señor Marqués de Estella, permaneció en su despacho toda la mañana.

Conferenció en él con el gobernador de Oviedo, general Zubillaga.

Nuevo Director de Agricultura

El Monarca ha firmado el decreto nombrando director general de Agricultura a don José Vicente Arche.

Nnevo Consejo

El martes se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Asistirá a él el del Trabajo, señor Aunós.

Visita a Guadalhorce

La Directiva de la sociedad de Caza y Pesca ha visitado al ministro de Fomento para expresarle su agradecimiento por el interés que se ha tomado impulsando la caza y la pesca en nuestro país.

Nombramientos

Madrid, 5. 12.-noche.

Han sido nombrados para representar al Gobierno en la Comisión que estudia el establecimiento del patrón oro los señores Vinuales y Tablada, catedráticos de Granada y Barcelona, respectivamente; el director de Tesorería señor Forcat, Flores de Lemus y Bernis.

Estella satisfechísimo de los funcionarios públicos

El jefe del Gobierno se encuentra scatarrado; permaneció en sus habitaciones, arreglando papeles.

El domingo, asistió á la Capilla pública en Palacio.

Se mostró satisfechísimo de la labor de los funcionarios públicos, especialmente de los de Hacienda por el brillante resultado del presupuesto; tanto como la cifra, le satisface la forma de la recaudación, sin apelar a los apremios.

Añadió que para recompensarles su labor se han destinado 500.000 pesetas para el Colegio de Huérfanos de Hacienda.

En cada centro oficial se colocará una placa explicando la causa de la recompensa otorgada.

Espera el Presidente que en todos los ramos de la Administración donde cada día se trabaja más, se presente la ocasión de otorgar una recompensa análoga.

Participó que la anulación de los títulos de la Deuda en la proporción que permita el superavit, dará la sensación de que mejora la Hacienda.

El día de los Reyes Magos en las prisiones de mujeres

Se ha dispuesto por la Superioridad que el día de los Santos Reyes Magos se repartan juguetes a los niños de las mujeres que se hallan sufriendo prisión.

BARCELONA

El Gobernador enfermo

Barcelona 4. El gobernador civil no recibió a los periodistas por hallarse resfriado.

Les recibió el secretario, quien manifestóles que el conflicto de los chofers podía considerarse resuelto.

Multas por infracciones

La Junta de Abastos ha impuesto a los comerciantes multas que se elevan a 12.101 pesetas por infracciones.

Visita

El director general del ministerio del Aire francés estuvo visitando la Diputación.

Le recibieron el presidente de la Corporación y varios diputados.

Causa contra un hijo desnaturalizado

Hoy se ha visto la causa contra José Rota, quien se hallaba disgustado con su padre y prendió fuego a una propiedad a éste.

El fiscal le pidió dos años de prisión.

A cuatro grados bajo cero

A las tres de la tarde, la temperatura era de cuatro grados bajo cero.

En toda Cataluña reina frío intensísimo.

PROVINCIAS

Salvamento de un buque

Castellón, 4. Un vapor danés trajo hoy remolcado al vapor francés «Aurora» que se hallaba a la altura de Tortosa sin gobierno.

Su situación era muy peligrosa cuando lo encontró el vapor danés y le dió remólque.

Se dirigía a Orán, con cargamento de cemento.

Los tripulantes, en su mayoría españoles, estuvieron varias horas a merced de las olas.

La lotería del día 2

Tres décimos del segundo premio del sorteo del día 2, de la lotería nacional, se hallan en Toledo.

Los trajo de Madrid don Felipe Fernández, dueño de una fábrica de cervezas.

Dió uno al carrero Carlos Vidales.

Otro lo repartió entre los operarios de la fábrica y sus amistades, reservándose el tercero.

¿Gripe o tifus?

Toledo, 4. Reina alarma en esta ciudad por haberse presentado con carácter epidémico una enfermedad que no se sabe si es gripe o tifus; pero lo cierto es que diariamente se han registrado dos o tres defunciones.

Las defunciones de hoy han sido trece.

Las autoridades sanitarias han adoptado urgentes medidas de prevención y aislamiento para evitar contagios.

Agresión brutal

Coruña, 4. Al salir de un baile que se celebraba en las afueras de la población, un mozo de 18 años asestó una puñalada a otro de 24, perforándole el vientre en dos asas intestinales.

El estado de la víctima es gravísimo.

Un atraco a mano armada

Valladolid, 4. En el pueblo de Valdestelless, un individuo penetró en una tahona y mientras la dueña le cambiaba un duro, le amenazó con una pistola, exigiéndole quinientas pesetas.

El atracador se dió a la fuga.

La Benemérita le busca.

Para la Exposición Iberoamericana

Sevilla, 4. El sudexpreso de Lisboa a París aumentará la velocidad durante la Exposición Iberoamericana.

Reducirá el tiempo del viaje en tres horas.

El tren saldrá desde el puerto, en el sitio en que se construye la estación marítima.

También saldrán desde allí los rápidos que se establecerán entre Lisboa y Sevilla por Badajoz.

Con estos servicios se conducirán a esta capital parte de los turistas americanos que pasarán de esta forma por Portugal.

Al vuelo

Un lobo mal vestido de piel de oveja

Me refiero a un diario madrileño. No quiero decir de él que vaya siempre disfrazado de manso corderico, pues muy ordinariamente aparece con leal franqueza como es: liberal socializante, con aires de cultísimo catedrático, bien trajeado y de frente erguida.

Para la doctrina de Jesucristo y de la Iglesia, y sus derechos en la sociedad, es un lobo rapaz. De cuando en cuando ese lobo quiere disfrazarse de oveja, pero lo hace mal; siempre deja al descubierto algo, y aun mucho, de lo que es realmente: lobo rapaz y destructor.

El día de Navidad, en primera plana, y en el punto más visible de ella, nos endilgó un artículo espiritualista a su modo; y aun dirían algunos de sus cándidos lectores—porque los tiene muy cándidos, como los tiene también muy maliciosos—que aquel artículo era muy sinceramente cristiano, *ennoblecido además con textos escriturísticos.*

El título del artículo es: «En las fiestas de Navidad.—Los que duermen en el establo». En sustancia y tomando pie de que hay algunos jornaleros campesinos, según lo cuentan los socialistas, que tienen que dormir en ciertas ocasiones en un establo entre bestias, quiere decir a sus lectores tres bonitas cosas:

1.ª El socialismo — que confunde torpemente el articulista con *el obrerismo*, o mejor quizás, al que llama maliciosamente obrerismo — está haciendo una gran campaña de propaganda *redentora* entre las gentes del campo.

2.ª Fijándose tendenciosamente y exclusivamente en todo aquello que puede servir a sus fines socializantes, deja entender que hay sobradísimas razones para que los campesinos se conviertan en revolucionarios, y se echen en brazos del socialismo.

3.ª Echa en cara a los católicos—si bien de una manera implícita y no por ello menos volteriana—que hayan dejado tan irredentos a tantos jornaleros campesinos, víctimas inocentes de los siempre crueles propietarios.

El artículo es todo enjundioso; y claro está que podríamos señalar en él otros puntos de intención y finalidad parecida a los indicados.

Ante todo, lo que se pretende es tomar pie de los abusos—que hay, y ha habido siempre, y los habrá en todo régimen económico, aunque no tan enormes como en los estados socialistas v. gr. el de Rusia y el de Méjico—para atraer incautos a las filas del socialismo, aportarle mayor número de cotizaciones, y que disponga así de un escalón más, para encumbrarse en su marcha ascendente hacia el poder.

Los abusos de los propietarios se ponen muy de manifiesto, se exageran, y se colorean más o menos artísticamente de rojo, para animar a los partidarios del socialismo, soliviantar a los infortunados y crédulos en demasía, y hacer simpática, o por lo menos, justificar ante los lectores, la campaña de socialización por aquéllos emprendida en los campos españoles.

Por último; de la labor inmensa y de las transformaciones prodigiosas en favor de la gente campesina, debidas al catolicismo social de España y que le ponen a cien mil estadios por encima de los menguados méritos del socialismo político y partidista, *ni una sola palabra, ni una alusión siquiera.*

Con todo nos dice *mansamente* que sus «cuartillas escritas en la víspera de Navidad, *no van contra nadie*, sino a favor de todos los hombres de buena voluntad, que, como el cántico oído por los humildes pastores, campesinos de Belén, anhelan la paz fraternal sobre la tierra».

Lástima que tan piadoso y *pacífico* articulista no sepa que la Iglesia hace ya muchos años, y aun siglos—tantos como lleva de vida—*publica sus cuartillas* y *predica sus sermones* para condenar severísimamente la usura en todas sus formas, y los abusos todos del capital, al mismo tiempo que defiende y dignifica y ennoblece a la clase obrera por mil modos distintos a cual más admirable.

Lástima también que no sepa que el socialismo es esencialmente revolucionario, profesional entusiasta de *la lucha de clases*, y aspirante a la dictadura del proletariado, es decir, del gobierno despótico en favor de unos pocos, para ruina y esclavitud de todos los demás y principalmente de los obreros.

. . . . . .

Mucha piel de cordero se ha empleado esta vez en el astuto disfraz, pero por desgracia del articulista y de su diario, todavía no ha sido suficiente *para tapar a todo el lobo.*

M. CORDEIRO

Nuestros corresponsales

DESDE BERLIN

Nuevo aspecto del problema de reparaciones

El sistema de prestaciones en especies, previsto en Tratado de Versalles por el que Alemania ha de satisfacer una parte de la deuda de reparaciones, ha provocado, con el transcurso de los años, consecuencias de carácter económico que no fueron previstas por muchos de los países a los que las reparaciones estaban destinadas, sobre todo a Inglaterra. Al principio se supuso que las prestaciones en especies habían de servir, para la reconstrucción de las regiones francesas y belgas debastadas por la guerra. Pero a constribución aportada por tal procedimiento a la obra de reconstrucción franco belga, no ha tenido importancia, puesto que las industrias nacionales de los países interesados consiguieron reservarse para sí lo que consideraban un campo de vasta y remuneradas actividades. Las prestaciones en especies han sido, por tanto, hasta la fecha preferentemente destinadas al aumento de la industria y de la agricultura.

En estos momentos en que Alemania deberá empezar a satisfacer las anualidades: plena previstas por el plan Dawes entra el problema en la tercera fase de su desenvolvimiento: las prestaciones en especies servirán para que Francia; a cuenta de las reparaciones, pueda convertirse en una de las primeras potencias económicas del mundo.

Desde que el plan Dawes entró en vigor, o sea, desde el 1 de septiembre de 1924, el desarrollo de las prestaciones en especies, ofrece, en líneas generales, el siguiente cuadro.

Desde esa fecha hasta el fin de febrero de 1928, Alemania hizo efectiva una suma global de 4.498 millones de marcos oro, de los cuales 2.092 millones corresponden a las prestaciones en especies, lo que significa que, deducidos los gastos de administración, ocupación militar, etc., más de la mitad de los pagos efectuados en cumplimiento del plan Dawes están representados por las prestaciones en especies. De ellos la parte más considerable corresponde a Francia con 1420 millones de marcos oro. Siguen por orden de importancia Bélgica e Italia (Inglaterra no participa en el reparto de las prestaciones en especies) y el resto se lo reparten los demás países.

Durante los tres primeros años de ejecución del plan las mercancías entregadas se reparten en cuatro grupos principales del siguiente modo: Combustibles con gastos de transportes 986 millones de marcos oro: Materias colorantes y productos farmacéuticos 34: abonos químicos 138, y diversos 644.

En este cuarto grupo figuran, productos manufacturados y semimanufacturados de toda suerte, desde cerveza de Munich hasta vapores trasatlánticos. Al acercarse el momento en que Alemania ha de satisfacer anualidades de 2.500 millones de marcos oro, se plantea para Francia, que es el principal país acreedor, el problema de organizar la recepción en gran escala de prestaciones en especies. Durante el actual ejercicio, el primero de los llamados «años normales» se estima que corresponderán a Francia prestaciones en especies por valor de 900 millones, o sea, aproximadamente, el doble de lo que recibe en la actualidad. Ante esta perspectiva, el gobierno francés procura aprovechar las entregas de mercaderías alemanas para fines de obras públicas y explotación colonial. El gobierno de París se halla dispuesto a conceder en parte, a estas entregas, completa franquicia aduanera. Es innecesario decir, que una operación de esta naturaleza, llevada a cabo en tan gran escala, no puede dejar de producir en el campo de la economía internacional ciertas consecuencias, entre las cuales una de las más importantes y más probables es el abaratamiento de la producción francesa, que, a su vez, habrá de provocar inevitablemente un exacerbamiento de la competencia industrial de todos los mercados.

A. BRAUN

Berlín 31 diciembre de 1928.

SUCESOS

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido de mordedura de perro, Manuel Segredo Ureña.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Géneraie de Transports a Vapeur y Lloyd Latino

Servicicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida

Mendoza — Saldrá de Almería el 12 de Enero 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida — Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia — Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA — De 18 años cumplidos un entero 327'50 ptas incluido impuestos. De 2 años a 18 sin cumplir un medio 267'50 » »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Barcelona o Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

De Hacienda

Facilidades a los comerciantes mayoristas

Se ha dispuesto por Real orden que los delegados de Hacienda, a instancia del contribuyente, y con el pago del 50 por 100 de la cuota de comerciante exportador del número 21 de la Sección 2.ª de la tarifa 1.ª, ajustada a la base correspondiente de población, faculten provisionalmente a los mismos para poder realizar exportaciones al extranjero siempre que expresamente no estén ya autorizados y que reunan las condiciones siguientes:

a) Ser comerciante mayorista de un solo producto o de productos comprendidos expresamente en un solo epígrafe, ya se denominen dichos comerciantes vendedores por mayor, almacenistas, especuladores, tratantes, etc.

b) Hallarse al corriente del pago de la contribución industrial como tales comerciantes mayoristas, a cuyo efecto presentarán el último recibo para el cobro.

c) Acompañar el acta de comerciante exportador con cuota reducida, haciendo constar además el epígrafe específico donde figura matriculado y consignando expresamente el producto o productos a cuya exportación ha de dedicarse.

Las Administraciones de Aduanas, en la presentación de documentos para la exportación de mercancías, exigirán las garantías bastantes a justificar la personalidad del exportador y su capacidad legal tributaria para efectuar aquélla.

La Inspección de Hacienda ejercerá la máxima vigilancia a fin de que no se sustraigan al pago de las cuotas que les correspondan los comerciantes exportadores, tanto en el caso de corresponderles la cuota íntegra del núm. 21 de la Sección 2.ª de la tarifa 1.ª como cuando les corresponda el pago reducido de esta cuota; y

Cuando un industrial facilite su nombre para la realización de exportaciones de mercancías que se pruebe que no son de su pertenencia será subsidiariamente responsable de las cuotas y recargos que el dueño de la mercancía haya dejado de satisfacer por la exportación de la misma, y además la multa a que hubiere lugar.

Colecta del día del Seminario

He aquí el resultado de la colecta a favor del Seminario, celebrada en la Diócesis el día 8 de diciembre último:

Señores de Cánovas del Castillo, (don Máximo), Madrid, pesetas 50; don Francisco García Peinado, presidente de la Junta de Caballeros del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, 100; don Simeón Rodríguez, alcalde de Albox, 100; M. I. S. Penitenciario don Basilio Nuño, recogido de Siero (Asturias), 100; doña María Rueda Cabrerizo, de Pechina, 15; Catedral, 100; Parroquias: Sagrario, 87; S. Pedro, 126'40; San Sebastián, 82'30; S. José, 100; Santiago, 40; S. Antonio, 40; María, 84'60; Serón, 40; Tahal, 25; Marchal de Lubrín, 51'70; Garrucha, 25; Benahadux 63'55; Rambla de Oria, 20; Polopos, 15; Los Gasquez, 25; Viator, 23'10; Iglesias: Corazón de Jesús, PP. Jesuitas, 117; S. Domingo, PP. Dominicos, 106'20; Compañía de María, 46'65; Claras, 8'40; S. Antón, 1'85; S. Juan, 3'50; Damas, 3'85; Puras, 19; Hospital, 19; Aulago, 12'40; Aguadulce, 25; Campillo de Urracal, 20; don Francisco Gomiz, 10; Manicomio, 15; Parroquia de Cantoria, 35; Chercos, 15; Taberno, 30'50; Lubrín, 52; Tonosa, 15; Coadjutor de Antas, 5; Chive, 15; Chirivel, 30.—(Continuará).

Cuando quiera

visite la Droguería y Perfumería «LA INDIA».

Quedará maravillado de como vende esta casa.

GRANADA, 23, y AYALA, 2.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «M. Epalitu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Capri», de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Vapor español «Andraka Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Vapor inglés «Enfield», de Valencia, en lastre.

—Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga y pasajeros.

—Vapor español «Salvador», de Torrevieja, con sal.

—Balandra «Pepita», de Garrucha, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés «Capri», para Londres, con carga general.

—Idem idem «Izaro», para Huelva, en lastre.

—Vapor español «Andraka-Mendi», para Cartagena, con carga general.

—Idem inglés «Enfield», para Dunquerque, con mineral.

—Vapor español «Roberto R», para Villa Sanjurjo con carga general.

—Vapor español «Centauro» para Portman, con mineral.

—Pailebot «Diligencia», para Málaga, con envases vacíos.

Ampliación del plazo

Para presentación de rebeldes

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Justicia y Culto:

«El Real decreto-ley 1 598 de estaño, de 8 de septiembre, publicado en la «Gaceta» del 13 del mismo mes, en su artículo 15, señaló el 31 de diciembre como final del plazo para que los reos y procesados declarados en rebeldía o cuya busca y captura estuviese decretada por algún Juzgado o Tribunal español pudieran acogerse a los beneficios de la expresada disposición legal, presentándose para ello a cualquier agente consular español.

Son varias las peticiones dirigidas a este ministerio por parientes próximos de reos o procesados ausentes, que sufren y acaso son las principales víctimas de los hechos realizados por los ausentes, en súplica de ampliación de aquel plazo, fundándose en que las distancias, la escasez o dificultad de las comunicaciones o los cambios de residencia de los ausentes, que no logran el trabajo que esperaban en tierra extranjera, han impedido que llegue oportunamente a su conocimiento la noticia de los beneficios otorgados. Y siendo de notoria certeza en más de una ocasión las alegaciones en tales casos formuladas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que sea prorrogado hasta el 31 de Marzo de 1929 el plazo para la presentación de los reos o procesados residentes en el Extranjero a un agente consular español, a los efectos que determina el artículo 15 del Real decreto-ley número 1 598 de 1928, fechado el 8 y publicado en la «Gaceta» del 13 de septiembre del mismo año».

NOTICIAS

Concesiones mineras

Por la Jefatura de minas han sido admitidos los registros mineros titulados San José, Santo Domingo, Santa Ana y Sicilia.

De los Ayuntamientos

Los Ayuntamientos de Zurgena y Vélez Rubio han expuesto al público sus respectivos presupuestos para el año actual.

Nombramiento

El Patronato Provincial de Acción Social Agraria, ha nombrado agente ejecutivo a don Gabriel Martínez.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

¿No lo ha pensado usted?

Que lo malo es barato y lo barato es caro.

LA CASA FRAIEL le ofrece artículos buenos y escogidos a precios económicos.

Si quiere usted vestir ELEGANTE compre en esta casa.

Para Caballero tenemos lo mejor que se fabrica en PAÑERIA.

Real 11 y Leal de Ibarra 2.

Oposiciones y concursos

La «Gaceta» publica las condiciones de un concurso extraordinario para el presente mes de enero, para proveer plazas de la Junta Clasificadora de Aspirantes a Destinos Públicos.

Publica también la relación de los opositores a plaza de liquidadores de utilidades, según el orden establecido por el sorteo verificado.

NEURASTENIA

Decaimiento, inapetencia, desnutrición

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SABADO.—Santos Telesforo p., mr., Simeón Estilita, mj.; Emiliana, Apolinaria vgs.; Sincética.

La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, privilegiada de segunda clase, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—La Epifanía del Señor.—Santos Melanio, ob.; Nilamón, cf.; Macra, vg., mr.

La Misa y el Oficio divino son de la Epifanía del Señor, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres, Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL MAR.—En Santo Domingo continúa celebrándose.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los Luises

UNA VELADA

Velada de fin de año, que a sus familias y protectores ofrecen y dedican los Congregantes de San Luis en la tarde del día de Reyes, a las cinco y media en punto.

He aquí el programa de la fiesta:

Primera parte.—1.º Sinfonía.

2.º «Memoria del curso» por el Secretario de la Congregación señor Salvador.

3.º «La Verbena de la Paloma». Selección.

4.º «Los Reclutas». Zarzuela en un acto, letra y música de Fr. Manuel Sancho.

Reparto.—Médico militar, señor Capel; Sargento Pinto, señor Giménez; Sordo, señor Jaramillo (J); Cojo, señor Rull; Reclutas: señores Ubeda, Moya, Salvador (J), Delgado (A), Pérez (B) y Montoya.

5.º «Momento Musical». Schubert.

6.º «El Regreso» de Gabriel y Galán, por el Congregante señor R. Morata (D).

Segunda parte.—«El Dúo de la Africana». Selección.

2.º La historieta cómica en un acto de López-Montenegro y Peña «Pulmonía doble».

Reparto.—Diego, señor Capel; Julio, señor Rull; Carlos, señor Giménez; Doctor, señor Ubeda (J); Jesús, señor R. Morata (J); Mauel, señor Jaramillo (J).

3.º «Alborada Gallega» de Veiga.

4.º «La Carta del Prisionero». Monólogo por el Congregante señor R. Morata (D).

5.º «Los Voluntarios». Pasodoble.

6.º Fin de fiesta.

La parte musical estará a cargo de un escogido septimino dirigido por el Congregante señor Orozco.

La velada ha sido organizada y preparada por la Sección Recreativa, recientemente formada en esta Congregación.

No se permitirá la entrada a las personas que lleven niños menores de seis años.

Es imprescindible presentar la invitación para poder entrar en el salón.

Los señores sacerdotes no necesitan invitación.

LA "GACETA"

Los presupuestos.—Nombramiento eclesiástico.—El decreto de incompatibilidades

Madrid, 4 4 tarde.

La «Gaceta» publica hoy los presupuestos generales del Estado para 1929.

Además inserta los siguientes decretos:

Nombrando Procapellán de la Real Capilla a don Ramón Pérez Rodríguez, actual Obispo de Badajoz.

Aclarando el decreto de incompatibilidades, y por él se acuerda que aquéllos que tengan dudas eleven consulta a la Presidencia exponiendo las causas en que fundan la incompatibilidad.

Para declararlos exentos de ella, deberán remitir copia de los estatutos de las empresas a que sirven.

Los letrados del Consejo de Estado tendrán un plazo de quince días para optar por el cargo oficial o el particular.

Se prohibe a las personas que desempeñen cargos públicos utilizar los títulos que hagan relación con los mismos en asuntos de empresas particulares.

AGUA DE VALLEQUILLAS

Está recomendada por nuestras eminencias Médicas para curar las afecciones al hígado y el riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.

DE VENTA: EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL

ANTONIO MAURA, 10, MADRID

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo lunes día 7 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos adbominables y de la matriz, las relajaciones eventraciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo lunes día 7 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 6 en el Hotel España y en Granada el día 8 en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13. Casa Torrent.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería

CONVOCATORIA

Se cita a Junta general ordinaria para el día 6 de enero, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las TRES de la tarde, en segunda, celebrándose la sesión con el número que concurran.

Tratándose de asuntos de vital importancia, se recomienda la asistencia.

Almería, 2 de enero de 1928.—El Presidente, MIGUEL GRANADOS RUIZ. El Secretario, MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

AVISO

El acreditadísimo Restorant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

ANTONIO FORNIELES OCULISTA

del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO

Asistencia a partos

GERONA, 10

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI

PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA

Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE»

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.

Paseo del Príncipe, 79, pral.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor «ARAITZ-MENDI» saldrá de este puerto hoy, sábado 5 del corriente, admitiendo carga para los puertos de Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Villagarcía, Coruña y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en ALMERIA.

JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaría

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre ripatia Rupestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país, encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades Ripari X Rupestri 3,309, Ruspestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones, GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN, ALVAREZ DE CASTRO, 10. ALMERIA y en TERQUE.

Máquinas de escribir Remington

Máquinas Portátiles
Máquinas para Correspondencia
Máquinas Noiseless (silenciosas)
Máquinas con Tabulador
Máquinas para Contabilidad
Máquinas Eléctricas
Accesorios

AGENTE EN ALMERÍA

Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

BAVIERA

La mejor CERVEZA

Tipo PILSEN

Enseñanzas prácticas

Mecanografía, método del tacto, varias máquinas, Underwood, Remigton y otras; Taquigrafía cursiva, rapidísima; Contabilidad teórico-práctica.

Clases de 10 a 1.
3 a 6.

Especial para señoritas.
Clases nocturnas de 8 a 10.
Informes: Regocijos 39, alto izquierda.

Este número está visado por la censura

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Lea V. todos los días "La Independencia"

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada.
Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40	el metro
Vichy 70 c/m	» 0'50	»
Pañetes dibujos novedad	» 0'80	»
Holanda clase fina.	» 0'80	»
Lienzo curado anchísimo	» 0'80	»
Lanillas dibujos escoceses.	» 1'00	»
Franelas piqué.	» 1'00	»
Terciopelos.	» 1'00	»
Alfombras Terciopelo	» 4'00	
Colchas seda.	» 12	

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:
En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 °/₀ anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 °/₀ anual.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 °/₀ anual.
A tres meses, 3,1/2 °/₀ anual.
A seis meses, 4 °/₀ anual.
A un año, el 4,1/2 °/₀

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS
"La Quinta"
Árboles
PLANTAS
BULBOS
SEMILLAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en la construcción de Parques y Jardines
PÍDASE CATÁLOGOS ILUSTRADOS
JUAN LEYVA - GRANADA

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. Teléfono, núm. 4

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc, con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1924. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1, 2'25 y 5 pesetas envase según tamaños.

Para fiesta de Reyes, se ha recibido un extenso surtido de objetos para regalo y los últimos modelos en bolsos para señora y juguetes.

CASA-ROS

Grandes descuentos en trajes interiores, chalecos de caballero y abrigutos de niño.

Camisería, perfumería, corbatas, calcetines, tirantes, cinturones, bastones y artículos de viaje.

PARA comprar con economía garantía y calidad

FERRETERIA EL "YUNQUE"

Puerta de Purchena

CALLOS?

No sufra Vd. de *callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas.* Use el patetado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.
UNGUENTO MAGICO
Hay muchas imitaciones. Exigid
UNGUENTO MAGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. *Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.*

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez. Príncipe, 9

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS
curan rápida e infaliblemente con
Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drog. - Dep.: Vda. de Vivas Pérez

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia amilia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.°. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don
domiciliado en
calle núm.
provincia de
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

La LECHE condensada marca "CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

GRANJA AVICOLA "LA NINA"

HUEVOS para incubar de las excelentes razas
Prat, Leonada, Castellana Negra, Leg h Blanca y Roda Islan Roja.
POLLUELOS recién nacidos ejemplares de las mismas razas.
Informes o pedidos a Calle Murcia, núm. 24.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

"La Independencia" es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New-York, Habana, y para Veracruz, con trasbordo en la saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de enero, el magnífico vapor J. S. ELCANO, con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ — Tiendas, 19.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media y 11. y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Lista (Poste Restante), de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 13. Los domingos de 8 y media a 12

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

Lea V. todos los días La Independencia

"La Independencia"

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VALENCIA: Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

Folletón de LA INDEPENDENCIA (37)

TIRSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

Primer tropiezo: llegaban a mí bastante bien las palabras de ella contestando a los saludos preliminares; pero a él no le oía apenas: el jardín se tragaba su voz.

Un párrafo bonito: no me cabe duda, aunque no lo haya oído. ¿Galanterías? Probablemente. Y discretas de seguro, porque ella se ha mostrado agradecida, con un tono de perfecta sinceridad.

Empezó bien el conde, como hombre de mundo. A las pocas palabras ya estaba en situación. ¿Pero qué respondía ella? ¡Diantre de vocecilla! Era un débil susurro.

Estuvo de primera el párrafo. El breve examen de sus encantos, la alusión a la originalidad de su conocimiento...; todo velado, ligero, fino, de buen gusto... Muy bien, muy bien. ¡Lástima no haber podido apreciar el efecto! ¿Qué dijo ella? Y sobre todo, ¿qué cara puso? Esto es lo importante: ¿qué dijo la cara?

¡Oh implacable obscuridad, enemiga de los curiosos!

modamente posible, por si aquello duraba. El conde estaba inquieto y nervioso al pie de la reja.

En esto dieron las nueve. Ella no decía nada; yo tampoco.

¡Las nueve!

Pasaban minutos y seguía sin decidirse.

¡La ventana no se abría!

Al cabo, con un leve impulso mío, se resolvió.

¡Por fin!

Tiene Julia muy buen corazón. Se le notaba en los ánimos que le dió, supongo que en respuesta a las quejas que él daría de su suerte. Debieron de ser interesantes estas quejas y dichas con sentimiento, porque a ella se le notaba alguna impresión cuando le respondía con frases de aliento, que excedían de lo que ordinariamente se dice por cumplido.

Todo iba como una seda. ¡Qué pintura tan sentimental hizo de las desavenencias con su «padre»; qué tiernamente habló del «pobre viejo», de la tristeza de aquella vida solitaria próxima a extinguirse, de la amargura de aquel corazón que no quería ablandarse! Oyéndole decir lo que sufría por su destierro de la casa paterna, se emocionaba uno. ¿Que todo era mentira? Lo mismo sucede en el teatro y también emociona.

¿La enterneció? ¡Seguramente!

Pero si Julia tiene buen corazón, también tiene buen sentido y no tardó mucho en volver y volverle a la realidad. No dudaba de que se sintiera desgraciado. Ella, en su caso, lo habría sido igualmente. ¿Pero no eran sus culpas las que le habían traído a tal estado? De ningún modo podía creer ella que el noble y triste anciano fuera un ser duro, cruel con su propio hijo. Las desventuras de éste serían, pues, consecuencia de sus aventuras. Que buscase en su vida y hallaría la razón de sus penas.

El diálogo se hizo vivo. El conde intentaba explicarse, pero, sin duda, ella no le dejaba. ¡Mal cariz! Todos los síntomas eran de que ella lo estaba poniendo en remojo. El protestaba, se sincera ba, se defendía. ¿De qué? Lo de oír sólo a una de las partes iba siendo harto molesto, porque no podía hacerme cargo de toda la escena.

El debía de interrumpirla con protestas, pero Julia no callaba por eso. De paso, dió unos cuantos palos a los hombres en general. ¡Unos palos muy bien dados! Las cosas que dijo de ellos no tenían vuelta de hoja. Por supuesto, que fueron las que todas decimos. Al cabo pareció aplacarse, prometiendo que escucharía con atención la historia y luego juzgaría.

Por fin él pudo librarse del chaparrón y obtuvo permiso para contar la historia de los disentimientos con el implacable anciano.

¡Espectación! El primer actor iba a decir su parlamento!

¡La historia iba a empezar la interesante historia.

¡Desgraciadamente no le oía!

Venía muy al caso. Era la verdad... sino que puesta del revés y bastante retocada. Claro está que con la variación de postura y con los retoques apenas se parecía a la verdad; pero algo de ella quedaba dentro.

Sirvió de base el fracasado casamiento del conde. Pero en este relato fué la novia quien hizo el triste papel de chasqueada. El conde faltó a la iglesia en el momento de la boda. ¿Por qué? Porque no la quería ni la había querido nunca. El testarudo viejo, que suponíamos estaba ahora durmiendo en el piso superior se había empeñado en ello por creer aquella unión muy conveniente para la familia. No hubo modo